



INFORMACION A DISPOSICION



De acuerdo al Art. 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Nuevo León, en seguida se describe la Respuesta a la solicitud de Acceso a la Información:

Solicitante	C. SERENDIPIA DIGITAL.
Domicilio	NO APLICA
Núm. De Expediente	SAI-PNT-687/2020
Fecha de Expedición	25 de Noviembre de 2020
Modalidad	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT

Descripción de lo Solicitado:

“Solicitud: Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Pido que la información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud.

Asimismo, solicito la copia de la versión pública en formato digital de todos los documentos (facturas, contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones.”

Respuesta:

De la Alerta de Género declarada en 2016, el Instituto Estatal de las Mujeres autorizó en el año 2018 para el Municipio de Apodaca la cantidad de **\$8,158,575.26 (Ocho millones ciento cincuenta y ocho mil quinientos sesenta y cinco pesos 26/100 M.N.)** para el proyecto ejercido por el extinto Instituto Municipal de la Mujer de Apodaca, denominado **PLICACIÓN DE RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN**, de los cuales se ejercieron **\$7,986,938.62 (Siete millones novecientos ochenta y seis mil novecientos treinta y ocho pesos 62/100 M.N.)**

Por lo anteriormente descrito, es menester manifestar que desde el inicio de la actual administración a cargo del Lic. y C.P. César Garza Villarreal se planteó en el punto 3.4 del EJE TRANSVERSAL 3 del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO APODACA 2018-2021, denominado CIUDAD PARA TODOS, la necesidad de trabajar en un plan de protección a la mujer, que promueva el empoderamiento, la autonomía económica, que genere un sistema de albergues y protección jurídica para la gestión de medidas cautelares, impulsando un cambio hacia la paz y el respeto en el hogar.

Con apego a dicho Plan Municipal, la Dirección General de la Mujer **emprendió la creación de Programas y Acciones tendientes a transversalizar la perspectiva de género** con la que las demás áreas de la Administración Pública Municipal debemos atender la Alerta de Violencia de Género establecida en el Municipio con personal debidamente capacitado y sensibilizado.

PROGRAMAS

1.- Servicios de Apoyo Básicos: Para la atención gratuita de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia con atención, y canalización por trabajo social, terapia psicológica individual y grupos de reflexión para mujeres.

EJERCICIO	PROGRAMA	TOTAL DE ATENCIONES
2019	SERVICIOS DE APOYO BÁSICOS	16,328
2020 (Octubre)	SERVICIOS DE APOYO BÁSICOS	13,280

Programa que a raíz de la Contingencia Sanitaria por motivo del COVID-19 migró al formato digital con la finalidad de apegarnos a las medidas de sana distancia y distanciamiento físico recomendados por la Secretaría de Salud en el Estado evitando con ello que nuestras usuarias queden expuestas a posibles riesgos de contagio. Limitando la atención presencial únicamente a casos de urgencia como violencia física, violencia sexual y amenazas con nivel de riesgo. Por lo que dichas atenciones nos dan los resultados siguientes:

RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
DENUNCIAS	1	4	12	16	5	10	7	8	63
ORDENES DE PROTECCION	0	8	9	5	1	1	3	0	27
VIOLENCIA SEXUAL	6	0	18	2	1	3	8	14	52
TOTAL	7	12	39	23	7	14	18	22	142

CANALIZACIONES A PUERTA VIOLETA POR SOLICITUD DE REFUGIO A USUARIAS O PARA ATENCIÓN DE SU EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO POR CERCANIA AL DOMICILIO DE LAS USUARIAS.	2019: 9 Canalizaciones 2020: 15 Canalizaciones (Octubre)
---	---

Con motivo de la contingencia sanitaria por COVID-19 se amplió nuestro esquema de servicios incluyendo asesoría jurídica y atención psicológica vía in-box y Whatsapp, logramos también, articular acciones con la **Secretaría de Seguridad Pública Municipal** para el seguimiento a las llamadas al 9-1-1 mediante comunicación interinstitucional vía Whatsapp generando visitas domiciliarias de seguimiento de caso con integrantes de nuestros equipos multidisciplinarios de la Coordinación de Servicios Especializados y elementos de policía local.

RUBRO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
C-4 (9-1-1-)	75	88	218	341	148	69	177	1116
WHATSAPP	15	90	202	104	125	102	170	808
FACEBOOK	32	25	14	6	9	0	0	86
TOTAL	122	203	434	451	282	171	347	2010

2.- Programa Fortalecimiento Jurídico: Con el que se integran, coordinan e instrumentan acciones y programas de prevención, asesoría y acompañamiento jurídico. Programa que a raíz de la Contingencia Sanitaria por motivo del COVID-19 migró al formato digital con la finalidad de apegarnos a las medidas de sana distancia y distanciamiento físico recomendados por la Secretaría de Salud en el Estado evitando con ello que nuestras usuarias queden expuestas a posibles riesgos de contagio, siendo pionero en la atención virtual debido a que desde el año 2019 estableció la asesoría jurídica en línea.

EJERCICIO	PROGRAMA	TOTAL DE ATENCIONES
2019	FORTALECIMIENTO JURÍDICO	8,792
2020 (Octubre)	FORTALECIMIENTO JURÍDICO	10,277

3.- Igualdad y Alerta de Género: Promoviendo la igualdad de género en escuelas, empresas, dependencias municipales y comunidades capacitando a nuestra policía en temas de derechos humanos de la mujer y alerta de género, entre otros. Programa que a raíz de la Contingencia Sanitaria por motivo del COVID-19 migró al formato digital con la finalidad de apegarnos a las medidas de sana distancia y distanciamiento físico recomendados por la Secretaría de Salud en el Estado evitando con ello que nuestras usuarias queden expuestas a posibles riesgos de contagio, generando platicas informativas y conferencias en línea para empresas.

EJERCICIO	PROGRAMA	TOTAL DE ATENCIONES
2019	IGUALDAD Y ALERTA DE GÉNERO	14,518
2020 (Octubre)	IGUALDAD Y ALERTA DE GÉNERO	12,286

4.- Desarrollo Integral de la Mujer: Con acciones que contribuyen al desarrollo de la mujer en aspectos físicos, mentales, emocionales y socioculturales con activaciones físicas, conferencias motivacionales y pláticas de prevención de la salud. Programa que a raíz de la Contingencia Sanitaria por motivo del COVID-19 migró al formato digital con la finalidad de apegarnos a las medidas de sana distancia y distanciamiento físico recomendados por la Secretaría de Salud en el Estado evitando con ello que nuestras usuarias queden expuestas a posibles riesgos de contagio. Transmitiendo diariamente por la mañana y tarde desde nuestra página de Facebook: <https://www.facebook.com/direcciondelamujerapodaca>

EJERCICIO	PROGRAMA	TOTAL DE ATENCIONES
2019	DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER	19,203
2020 (Octubre)	DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER	16,807

5.- Comunicación, Difusión y Eventos Especiales: Se trata del área donde nos encargamos de generar eventos para fomentar la igualdad de género y la no violencia en contra de mujeres y niñas, programa que a raíz de la Contingencia Sanitaria por motivo del COVID-19 ha sido fundamental para hacer llegar todos los servicios que brinda la Dirección General de la Mujer con la finalidad de apegarnos a las medidas de sana distancia y distanciamiento físico recomendados por la Secretaría de Salud en el Estado evitando con ello que nuestras usuarias queden expuestas a posibles riesgos de contagio.

EJERCICIO	PROGRAMA	TOTAL DE ATENCIONES
2019	COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y EVENTOS ESPECIALES	34,634
2020 (Octubre)	COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y EVENTOS ESPECIALES	72,100

6.- Mujeres Productivas: Brindando talleres en comunidad para auto emplearse con el fin de mejorar su economía familiar. Programa que a raíz de la Contingencia Sanitaria por motivo del COVID-19 migró al formato digital con la finalidad de apegarnos a las medidas de sana distancia y distanciamiento físico recomendados por la Secretaría de Salud en el Estado

evitando con ello que nuestras usuarias queden expuestas a posibles riesgos de contagio. Transmitiendo diariamente desde nuestra página de Facebook: <https://www.facebook.com/direcciondelamujerapodaca>

EJERCICIO	PROGRAMA	TOTAL DE ATENCIONES
2019	MUJERES PRODUCTIVAS	8,020
2020 (Octubre)	MUJERES PRODUCTIVAS	8,330

7.- Empoderamiento de Mujeres al siguiente nivel: Capacitando a las mujeres con diferentes oficios tales como corte y confección, repostería, belleza y así ellas brindarán un apoyo económico para su entorno familiar. Programa que a raíz de la Contingencia Sanitaria por motivo del COVID-19 migró al formato digital con la finalidad de apegarnos a las medidas de sana distancia y distanciamiento físico recomendados por la Secretaría de Salud en el Estado evitando con ello que nuestras usuarias queden expuestas a posibles riesgos de contagio. Limitando la atención presencial en la Maquiladora de Pueblo Nuevo con la participación del CECATI 192 de Apodaca, y transmitiendo a través de nuestra página de Facebook: <https://www.facebook.com/direcciondelamujerapodaca>

EJERCICIO	PROGRAMA	TOTAL DE ATENCIONES
2019	EMPODERAMIENTO DE MUJERES AL SIGUIENTE NIVEL	3,008
2020 (Octubre)	EMPODERAMIENTO DE MUJERES AL SIGUIENTE NIVEL	1,279

CAPACITACIÓN

Capacitación de mujeres en talleres productivos:

En este programa se ha capacitado a mujeres en talleres productivos con las medidas necesarias para guardar la sana distancia y las demás indicaciones de las autoridades en Salud a nivel Estatal, así como en cómo identificar, prevenir y actuar en caso de sufrir acoso sexual en Transporte Público y Espacios Públicos.

1. Agenciare. <http://www.agenciare.site/index/archivos/117016>
2. El Regio. <http://elregio.com/Noticia/989861bb-0a6b-4c9c-a993-7eb88fae0d1c>
3. Reporte90. <http://www.reporte90.net/capacita-apodaca-a-mujeres-en-talleres-productivos/>
4. Ahora noticias. <http://www.ahoranoticias.mx/articulo/18100>

5. Enfoque Monterrey.
<https://www.enfoquemonterrey.com.mx/site/?new=62527&text=capacita-apodaca-a-mujeres-en-talleres-productivos>
6. Noticias NL. <https://noticiasnuevoleon.com.mx/nota.cgi?id=10028>
7. Panorama NL. <https://panoramadenuevoleon.com/capacitan-a-mujeres-de-apodaca-talleres-productivos/>

Capacitación a mujeres para evitar y actuar ante acoso sexual:

1. EL Regio. <http://elregio.com/Noticia/f044194b-a61b-4bbf827c-21ce7fbd664e>
2. Panorama NL. <https://panoramadenuevoleon.com/capacitan-a-mujeres-de-apodaca-ante-acoso-sexual/>
3. Reporte 90. <https://www.reporte90.net/capacitan-a-mujeres-de-apodaca-para-evitar-y-actuar-ante-el-acoso-sexual/>
4. Sentidos con valores. <https://revistasentidosconvalores.com/2020/11/10/capacitan-a-mujeres-de-apodaca-contra-acoso-sexual/>
5. Mex newz. <https://www.mexnewz.mx/capacitan-a-mujeres-de-apodacanl-para-evitar-y-actuar-ante-el-acoso-sexual/>
6. Juan teniente news. <https://juantenientenews.com/local/capacitan-a-mujeres-de-apodaca-para-evitar-y-actuar-ante-el-acoso-sexual>
7. Eitmedia. <https://eitmedia.mx/index.mx/index.php/local/item/83086-apodaca-brinda-taller-a-mujeres-sobre.concientizacion-y-combate-al-acoso-sexual>
8. Ahora noticias. <https://www.ahoranoticiasmx/articulo/18069>
9. 3er sector. <https://3ersector.mx/noticias-2018/86-inclusion-social/11409-capacitan-a-mujeres-de-apodaca-para-prevenir-el-acoso-sexual.html>
10. Enfoque monterrey.
<https://www.enfoquemonterrey.com.mx/site/?new=62497&text=capacitan-a-mujeres-de-apodaca-para-evitar-y-actuar-ante-el-acoso-sexual>
11. Posta. <https://www.posta.com.mx/nuevo-leon/capacitan-a-mujeres-de-apodaca-para-evitar-y-actuar-ante-el-acoso-sexual>

ATENCIONES

Contamos con un **total de atenciones** durante el año 2019 de **104,503**, mientras que el total de atenciones del presente año, aun y con las limitantes presentadas por la contingencia sanitaria por el COVID-19, es de **134,359**, contabilizadas hasta el mes de octubre 2020.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Sumado a lo anterior, se debe mencionar que durante la actual administración se han realizado **Acuerdos de Colaboración** con instituciones estatales como el Instituto Estatal de

las Mujeres, empresas, instituciones educativas e instituciones de la Organización Civil como **Alternativas Pacíficas con su programa Puerta Violeta**, a quienes se canalizan casos para ingreso a refugio debido al elevado riesgo que pudieran vivir en sus domicilios particulares, así como casos que se encuentren cercanos a sus instalaciones.

EJERCICIO	INSTITUCIÓN	ACUERDOS DE COLABORACIÓN
2019	<ul style="list-style-type: none"> • ESCUELAS • EMPRESAS • INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES: <ul style="list-style-type: none"> ✓ PAIMEF ✓ MUJERES PLENAS ✓ CDM • ALTERNATIVAS PACÍFICAS: <ul style="list-style-type: none"> ✓ PUERTA VIOLETA 	125
2020 (Octubre)	<ul style="list-style-type: none"> • ESCUELAS • EMPRESAS • INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES: <ul style="list-style-type: none"> ✓ PAIMEF ✓ MUJERES PLENAS ✓ CDM • ALTERNATIVAS PACÍFICAS: <ul style="list-style-type: none"> ✓ PUERTA VIOLETA 	29

CANALIZACIONES A PUERTA VIOLETA POR SOLICITUD DE REFUGIO A USUARIAS O PARA ATENCIÓN DE SU EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO POR CERCANIA AL DOMICILIO DE LAS USUARIAS.	2019: 9 Canalizaciones 2020: 15 Canalizaciones (Octubre)
---	---

OTRAS ACCIONES

El 8 de marzo del año en curso fueron inauguradas por el Lic. y C.P. César Garza Villarreal las instalaciones del edificio **MUJERES PLENAS** donde se encuentran nuestras oficinas y desde donde se brinda atención en la zona centro del municipio, instalaciones que fueron construidas y equipadas en COINVERSION entre Municipio y el recurso etiquetado para la atención de la DAVGM, siendo una de las cuatro sedes de atención con las que contamos, junto con las instalaciones ubicadas en las colonias Nuevo Amanecer en la zona norte así como Casa Rosa y la Maquiladora de Pueblo Nuevo en la zona sur.

Con el recurso mencionado en el párrafo próximo anterior, **también capacitamos** a personal de la Secretaría de Seguridad Pública y al funcionariado de Apodaca para involucrarlos en la atención de las mujeres, niñas y adolescentes, en materia de DH, Perspectiva de Género,

violencia, ámbitos, modelos de atención, delitos sexuales, feminicidio y deconstrucción de estereotipos de género.

Desarrollamos una herramienta digital con inteligencia artificial llamada **EVA (Evaluación de violencia de género en Apodaca)** para la prevención de la violencia de género en Apodaca con la que además de ayudar a identificar los diversos niveles y tipos de violencia, se busca guiar a las mujeres hacia ayuda profesional especializada. Herramienta Digital que se encuentra operando en <http://www.direcciongeneraldelamujerapodaca.org/>

El **9 de marzo** del año en curso por iniciativa del Lic. y C.P. César Garza Villarreal, se realizó una campaña titulada **LA VIOLENCIA NO ES DE HOMBRES**, donde asistieron todos los empleados hombres a una capacitación y sensibilización sin precedentes encabezada por el propio alcalde, asumiendo el compromiso de cambiar su forma de relacionarse con las mujeres de su entorno, para posteriormente salir a entregar 30,000 dípticos en vía pública.

Cabe destacar, que a la par de la intervención multidisciplinaria con la que el municipio ha atendido cada uno de los rubros contenidos en la **DAVGM**, también se ha logrado una participación interinstitucional entre Municipio y Estado como con **El Instituto Estatal de las Mujeres** a quien se remite de forma periódica informes trimestrales en el Programa de Trabajo para dar cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Nuevo León (DAVGM) y de quienes continuamente recibimos capacitación para nuestro personal, y la **Fiscalía Especializada en Feminicidios y Delitos Contra las Mujeres** quien nos permitió en octubre de 2019 ser el primer municipio de Nuevo León, en contar con equipo necesario para la realización de denuncias virtuales desde las instalaciones de ésta Dirección General de la Mujer, resultando un enorme beneficio en cuanto a la capacidad de respuesta de una necesidad básica en la atención de las mujeres en situación de violencia que acuden a nuestras instalaciones para solicitar nuestros servicios.

Con la **UNIDAD DE MEDIDAS CAUTELARES (UMECA)**, periódicamente acude un equipo multidisciplinario por parte de la DGM con la finalidad de dar seguimiento a casos en los que la Fiscalía General determina este tipo de acompañamiento para mujeres que han sido víctimas de violencia y en cuyo caso se encuentra abierta alguna Carpeta Judicial.

A continuación se comparten los enlaces de nuestra página de Facebook, con las acciones mencionadas en el presente documento las cuales son algunos de los resultados del arduo trabajo que la Administración Pública Municipal realiza diariamente en contra de la violencia hacia las mujeres y en atención a la DAVGM.

ACCION	ENLACE
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO APODACA 2018-2021	http://apodaca.gob.mx/dwfiles/ NuevaTransparencia /informacion_interes/Plan%20Municipal%20de%20Desarrollo%202019-2021/Plan%20Municipal%20de%20Desarrollo%202018%20-%202021.pdf
INAUGURACIÓN INSTALACIONES	https://www.facebook.com/cesargarzav/videos/193508998607210

MUJERES PLENAS	
CAMPAÑA LA VIOLENCIA NO ES DE HOMBRES	https://www.facebook.com/382219842574186/posts/653284275467740/ https://www.facebook.com/382219842574186/posts/653328942129940/

Presupuesto 2020 para todos los programas.	\$701,900.00 (setecientos un mil novecientos pesos 00/100 M.N.)
---	--

ANEXOS

1. Memoria USB con archivo en formato xlsx que contiene la relación de todas las erogaciones realizadas así como la señalización de los documentos que se adjuntan en formato pdf que comprueban dichas erogaciones para el periodo 2018 por parte del Instituto Municipal de la Mujer de Apodaca.
2. Memoria USB con archivos en formato PDF de Acuerdo de colaboración, facturas y contratos referentes al Proyecto denominado Fortalecimiento de acciones de prevención y atención para mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia en el Municipio de Apodaca, Nuevo León en el ejercicio 2019.
3. Enlaces de presupuestos y cuenta pública 2019 y 2020:
[https://apodaca.gob.mx/dwfiles/ NuevaTransparencia /articulo_tesoreria.php#](https://apodaca.gob.mx/dwfiles/NuevaTransparencia/articulo_tesoreria.php#) ingresar al link y dentro del apartado “Estados financieros” encontrara la información de los años 2019 y 2020.
4. Comprobantes de las Erogaciones: Los encontrara en la siguiente dirección electrónica [http://apodaca.gob.mx/dwfiles/ NuevaTransparencia /articulo_informacion .php#](http://apodaca.gob.mx/dwfiles/NuevaTransparencia/articulo_informacion.php#) dentro de la carpeta llamada “**Solicitud 01506220 (comprobantes)**”, debido a que estos archivos exceden el volumen de carga de información permitido en el sistema de solicitudes INFOMEX.

Sin más por el momento, reiteramos la disposición de la Administración Pública de Apodaca, Nuevo León y de la Dirección General de la Mujer como instancia coordinadora a nivel municipal, a trabajar de manera transversal con los tres niveles y órdenes de gobierno, para el seguimiento e implementación de las acciones necesarias, tanto para el cumplimiento de la

DAVGM como para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

En términos del art. 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, debe darse por cumplida la obligación de dar acceso a la información.

Atentamente

Apodaca, N.L. a 06 de enero de 2021

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guadalupe', is written over a circular stamp or seal.

GUADALUPE ELIZONDO PERALES

DIRECCION GENERAL DE LA MUJER